

DIFERENTES TIPOS DE DESEMPLEO DE LA MANO DE OBRA. DISTINTAS POLITICAS PARA AFRONTAR ESTE PROBLEMA.

Ramón. A. Díaz

Si bien en los distintos manuales de Macroeconomía se hace referencia a lo que, en el fondo, básicamente, son los mismos tipos de desocupación, no hay uniformidad en las denominaciones que se utilizan. Las presentes líneas, escritas para uso interno de la cátedra, tienen por finalidad unificar conceptos y terminologías.

El desempleo de la mano de obra es un problema económico, no sólo social. En efecto, significa un recurso que permanecerá subutilizado y, por lo tanto, la economía no podrá alcanzar el nivel de producto total que podría obtenerse de estar ocupada toda la fuerza de trabajo (salvo la que, voluntariamente, decide no participar en el mercado laboral, ni como ocupados ni en la búsqueda de trabajo).

I

Existen distintos tipos de desempleo, según la razón que lo origine. En primer lugar, existe el denominado *desempleo friccional*. Toda economía dinámica, que está “en movimiento”, que presenta cambios, se caracteriza porque la demanda global o capacidad de compra global se va distribuyendo de distinta manera entre los diferentes bienes o servicios específicos. Es decir, que se vuelca sobre los mercados de algunos bienes, y se retira de otros; esto tiene que ver con los cambios en los gustos de la población que hace que, por ejemplo, la gente cambie del consumo de vino y soda al de cerveza (en esta cuestión influye mucho la propaganda y la variedad y precio de los productos que se ponen a disposición de los consumidores), o del gasto en libros, ropa, joyas o vajilla fina, a otros elementos como el horno microondas, la TV por cable, los viajes de vacaciones, etc.. Indudablemente que el cambio tecnológico, que abarata ciertos bienes en relación a otros, también tiene que ver con estos desplazamientos. Esto significa, que la demanda de mano de obra de las empresas que producen en los mercados que se expanden crece, mientras que la de aquellas empresas que ofrecen en los mercados en declinación o decadencia disminuye. No olvidar que la demanda de mano de obra es una *demanda derivada* de la demanda de los productos; así que aún cuando se trate del mismo tipo de mano de obra, de mano de obra de idéntica calificación, siempre habrá, en cualquier economía dinámica, trabajadores que deberán abandonar sus fuentes de trabajo anteriores y desplazarse hacia otras nuevas que crean las empresas de acuerdo con las nuevas demandas de sus respectivos mercados. Por supuesto, este “traslado” de mano de obra se hace más difícil en la medida en que las nuevas fuentes de trabajo estén espacialmente localizadas lejos de las que desaparecen, o en que la mano de obra que se expulsa de los mercados decadentes requiera adiestramiento o, directamente, no esté suficientemente calificada para incorporarse a los mercados en expansión. Lo cierto es, entonces, que en cualquier momento en que se mida el desempleo (p.ej. a través de una encuesta), serán registradas como desocupadas personas que se encuentran temporariamente en esa condición, porque su reabsorción no es inmediata, lleva un tiempo mínimo. Se trata de un contingente de desocupados transitorios que se encuentra, diríase, en tránsito entre una ocupación y otra. Este tipo de desocupación no alcanza niveles elevados (de un 3 a un 5%), y no constituye un problema para la política económica, porque, como queda dicho, puede inclusive ser considerada como un síntoma de dinamismo, de cambio, ya que estos desplazamientos

se acentúan cuando la economía, la demanda global, está en expansión o crecimiento. Pero debe estar claro que en el mercado laboral en su conjunto no existe desbalance o desequilibrio entre oferta y demanda global de trabajo, no hay exceso de demanda u oferta, de manera que puede decirse que en el mercado de trabajo hay pleno empleo.

II

Un segundo tipo de desocupación es el conocido como *desocupación cíclica, keynesiana o de déficit de demanda agregada*. Antes se dijo que la demanda de trabajo es una demanda derivada de la demanda de bienes que las empresas afrontan en el mercado de bienes y servicios. En consecuencia, cualquier disminución de la demanda global de bienes y servicios, producirá una contracción de la demanda de trabajadores que hacen las empresas y, si la oferta de trabajo se mantiene constante, ello conducirá a un mayor desempleo.

Los factores que pueden determinar una caída de la demanda global son aquellos que se relacionan con sus fluctuaciones cíclicas, es decir, con movimientos de caída y ascenso que se producen en la demanda agregada dentro del corto plazo, generalmente por cambios en las expectativas de los inversores, cuyo gasto en bienes de capital (inversión) es una componente muy importante de la demanda global y presenta fuertes oscilaciones por influencia de lo que se denomina “el clima” de los negocios (en estas expectativas inciden sobremanera rumores y expectativas sobre cambios en las políticas por, p.ej., cambios de autoridades económicas o cambios de políticas en los centros financieros internacionales, o en las recomendaciones, opiniones, etc. de organismos financieros internacionales como el FMI). Por ser fluctuaciones de la demanda de mano de obra que se producen en el corto plazo este es, precisamente, el tipo de desempleo que más está ligado al funcionamiento de la macroeconomía de corto plazo. Fundamentalmente a partir de la obra de Keynes, se sostiene que con el mero funcionamiento libre del mercado, este tipo de desempleo puede no resolverse a corto plazo, y que se hace necesaria la intervención del Estado, a través de la política fiscal o monetaria, para lograr que la demanda global en el mercado de bienes retorne a un nivel más alto y, con ello, que se reduzca o desaparezca la causa que originó el desempleo. Esta causa no era otra que la escasa predisposición a gastar de las unidades privadas; entonces si los empresarios no invierten, no adquieren bienes de capital, el gasto podría incrementarse mediante un aumento del gasto público (p.ej. incrementando la construcción u obra pública) que actuaría compensatoriamente; este sería un ejemplo de política fiscal. O bien, el Estado podría rebajar los impuestos a las empresas para que al incrementarse las ganancias privadas, aumente la inversión en nuevos proyectos (nuevos productos, nuevas plantas, expansión de las mismas). También el Estado, a través de la autoridad monetaria o Banco Central, puede intentar rebajar la tasa de interés, lo que al abaratar el uso del crédito, haría que las empresas requieran fondos a los bancos para encarar nuevos proyectos de inversión. En este caso se estaría en presencia de una medida del Estado de política monetaria, lo que requiere el uso de instrumentos que actualmente en la Argentina, están muy limitados, como veremos más adelante.

III

El tercer tipo de desempleo, que corresponde a procesos de largo plazo, que se dan a través de períodos largos (décadas), es el que denominaremos *desempleo estructural*, el que, junto con el cuarto tipo que veremos, implica una desproporción de factores de

producción, concretamente de desproporción entre factor trabajo y factor capital. Por “desproporción”, debe entenderse que **con la tecnología vigente**, dada las tecnologías aplicadas en ese momento por las empresas, sobra mano de obra en relación al capital disponible, o sea al capital invertido en las empresas. Es decir, mientras la disponibilidad de mano de obra crece conforme a la tasa de crecimiento de la población, la dotación o stock de capital invertido se incrementa de acuerdo con la tasa de inversión de las empresas. Cuando hay mucha disparidad entre esas tasas, cuando por falta de incentivos a la inversión o de propensión a invertir el capital, la tasa de inversión es sistemática y continuamente inferior a la tasa de crecimiento de la población, a la larga terminará “sobrando” trabajo y faltando capital. Esto, por supuesto, si se mantiene relativamente constante la tecnología, que es la que indica o determina cuántas horas de trabajo las empresas requerirán por cada peso invertido. Si este requerimiento es fijo, entonces a una baja inversión total, habrá una demanda reducida de trabajadores. Aquí pueden suceder diferentes procesos para “equilibrar” la situación (lo cual se denomina “mecanismo de ajuste del mercado de trabajo”):

1) La abundancia de trabajadores, el exceso de trabajadores, pueden hacer que por la competencia entre los mismos, los salarios caigan y el trabajo, en consecuencia, se abarate en relación al capital. En este caso, a las empresas les convendría (porque reduciría sus costos) adoptar nuevas tecnologías, es decir que cada vez que amplían el capital o sustituyen el existente, lo harían con una tecnología diferente a la preexistente, ya que ocuparía más trabajadores (ahora más baratos que el capital) por cada peso invertido. Estas tecnologías se llaman **tecnologías trabajo-intensivas**. Entonces, con el tiempo, como se necesitan más trabajadores por unidad de capital, el exceso de trabajadores sería absorbido y tendería a bajar la desocupación. ¿Puede producirse un ajuste de este tipo?. Podemos decir varias cosas al respecto. En primer lugar, este proceso de reabsorción de la mano de obra sobrante sería bastante lento, porque las nuevas tecnologías se aplicarían normalmente a la masa de capital que se invierte anualmente y no a la totalidad del stock de capital que ya se invirtió a lo largo de los períodos anteriores y que proporcionalmente es enormemente mayor. Esto nos haría caer entonces en el largo plazo. Pero además hay otras razones. Si las empresas quieren ser competitivas en el mercado, y con más razón si hablamos del mercado externo, deberán tender a aplicar en sus empresas las denominadas **tecnologías de punta**, que son generalmente generadas en los países desarrollados y adquirida por los países periféricos como la Argentina. Como estas tecnologías son de altísima productividad, de muy elevados rendimientos en unidades físicas de productos, casi siempre significan costos unitarios o medios más bajos que cualquier otra. Esto significa que en todo momento existe una suerte de **tecnología dominante** que las empresas se ven “obligadas” a adquirir so pena de quedar descolocadas en el mercado, tecnología que se compra o se trae del exterior y que con seguridad, en lugar de ser **trabajo intensiva** (como sería necesario para eliminar el desempleo) es, justamente, al revés, es decir, **capital intensiva**, la que, como veremos, producirá más desempleo. Además, en la medida que se hable de un mercado mundial en la que tienen cada vez mayor protagonismos las empresas, las marcas o diseños multinacionales, las opciones tecnológicas son aún más reducidas. Por esta razón, y porque generalmente tampoco en el país subdesarrollado se está en condiciones de disponer o generar tecnologías trabajo-intensivas alternativas y competitivas con las importadas (en estos países la actividad de científico-tecnológicas y de investigación básica y aplicada se realizan a muy bajo nivel), las posibilidades de contar con flexibilidad para reducir el desempleo estructural mediante la adopción de nuevas tecnologías que estén disponibles a corto y aún a largo plazo son bastante limitadas.

2) La otra forma de ajustar el exceso de trabajadores a las disponibilidades de capital de un área geográfica determinada, es a través de un proceso gradual y persistente de emigración de la mano de obra, como el que significó el intenso proceso migratorio que afectó a las provincias del interior, particularmente desde 1930 en adelante (del cual nuestra provincia es un muy buen ejemplo). La escasa o nula radicación de capitales en el interior y, especialmente, el intenso proceso de industrialización observado en los principales centros urbanos del país (Capital Federal, Gran Buenos Aires, Rosario y Córdoba) que operaba como un fuerte *factor de atracción*, produjo la expulsión de población de las provincias pobres del interior, en movimientos poblacionales que tuvieron su máxima expresión entre 1940-1970. Pero también se da que a veces estos polos de atracción pierden dinamismo, o sea que o detienen su crecimiento o incorporan cambio tecnológico que disminuye sensiblemente la necesidad de mano de obra, tal como ha ocurrido en nuestro país desde fines de la década del '70 (desindustrialización profundizada a partir de políticas de Martínez de Hoz). De esta manera, se pasa a una tercera forma de ajuste, a saber:

3) El aumento del desempleo oculto, por “efecto desaliento” de la oferta laboral (trabajadores que se retiran del mercado o ni siquiera ingresan a él por bajas remuneraciones o porque se cansan de buscar trabajo infructuosamente y deciden pasar a la inactividad o permanecer en la misma), el crecimiento del trabajo privado poco productivo (que es lo que se llama “trabajo informal”) y el aumento del empleo público. Esta es la forma de ajuste que ha predominado en nuestra provincia desde 1970 en adelante.

Es necesario aclarar que estas tres formas de ajuste no son excluyentes, ya que pueden coexistir, pero en diferentes períodos puede ser una de ellas la que predomine.

¿Qué pueden hacer los gobiernos para combatir este tipo de desempleo? Deberán acudir a medidas que probablemente no tendrán efectos inmediatos o rápidos (a corto plazo). Toda medida que tienda a estimular la radicación de capitales y la inversión de las empresas tenderá a disminuir el desempleo estructural (p. ej., desgravaciones impositivas, facilidades crediticias, planes de radicación industrial). También las medidas que faciliten el desplazamiento de trabajadores hacia los centros que eventualmente pudieran demandar mano de obra (abaratando o facilitar el acceso a la vivienda, mejorar la calificación de la mano de obra para acelerar este traslado, mejorar el transporte, etc.), es decir, las medidas que tienden a aumentar lo que se denomina *movilidad de la mano de obra*, que no es otra cosa que la flexibilidad del recurso mano de obra para adaptarse al mercado de trabajo y trasladarse desde los lugares donde sobra a los lugares donde es requerida por las empresas. Claro que estas últimas medidas tienen como contrapartida despoblar el área que las implementa, cosa que no es un objetivo deseado por parte de los gobiernos; por lo tanto, es difícil que consciente o deliberadamente se las adopte.

IV

Finalmente, queda para examinar un último tipo de desocupación, el originado en el cambio tecnológico. Este tipo de desempleo tendrá lugar cuando una nueva tecnología, que generalmente es acompañada por un acto de inversión en capital, sustituye a otra que ocupaba más cantidad de trabajadores o de horas-hombre por unidad de capital invertido. En consecuencia, hay una liberación neta de trabajo pese a que se realiza una inversión. El punto en común que este tipo de desempleo tiene con el estructural

(incluso en algunos libros no se distingue entre ellos) es que en ambos casos se manifiesta una desproporción de factores, exceso de trabajo en relación al capital, pero en el caso del desempleo tecnológico esta desproporción se expresa cuando previamente ambos factores estaban más o menos proporcionados. Además el proceso de incorporación a la producción de nuevas tecnologías (que pueden ser: nuevos productos, nuevos procesos, nuevos equipos y maquinarias y nuevas formas de organizar la mano de obra dentro de la empresa), no se realiza de manera inmediata o súbita, de un trimestre al otro, a corto plazo, sino que es resultado de procesos que llevan tiempo, cuyos efectos se notan en el largo plazo; las mismas razones que se mencionaron en el desempleo estructural, en el sentido que impiden una eliminación automática del excedente de mano de obra por reducción de salario y adopción de tecnologías trabajo-intensivas, pueden repetirse aquí y de manera potenciada porque no es dable esperar un comportamiento empresario que vaya en contra de la tendencia general que produjo precisamente el cambio tecnológico que originó el desempleo. Sin embargo, en ciertas circunstancias, el cambio tecnológico, que a los efectos de la generación significativa de desempleo debe abarcar muchos mercados y varios sectores de la economía de un país, “irrumpe” en un período que no es ni tan breve como en el desempleo cíclico, ni tiene la naturaleza permanente y constante, prolongada, como cuando se habla de desempleo por una insuficiencia crónica de acumulación de capital. Ocurre que hay períodos en que el proceso de innovación, de creación de tecnologías directamente aplicables a la producción en forma conveniente para las empresas, aprovechan los avances científicos que se han venido gestando en distintos frentes, y sucede que distintas innovaciones se combinan y son de tal naturaleza que al aplicarse conjuntamente en la producción, los efectos se potencian (un ejemplo clásico se observa en el agro, en el que las innovaciones genéticas que permiten la obtención de las variedades híbridas de semillas, sólo logran efectos significativos en la producción cuando se aplican junto con innovaciones mecánicas, como por ejemplo, el tractor y con la aplicación de fertilizantes) y, en algunos casos, el cambio tecnológico puede extenderse a distintos sectores de la producción (los avances de la robótica, las comunicaciones, la informática, que pueden ser aprovechadas por todos los sectores productivos). Por todos estos factores has situaciones históricas en las que el cambio tecnológico puede aparecer más instantáneo, una suerte de “salto tecnológico” que expulsa mano de obra y crea desocupación de manera un tanto súbita. Además, tanto estos cambios, como su efectiva incorporación a la producción está sujeto a políticas e instituciones que aceleran o retardan su adopción efectiva y concreta por las empresas. Altos derechos de importación a los bienes de capital, elevadas tasas de interés, restricciones en el mercado laboral que se traducen en elevados costos laborales, pueden retrasar la adquisición de tecnologías capital intensivas durante un período prolongado, pese a que dichas tecnologías puedan estar disponibles desde hace años y pueden ya haber sido adoptadas por las empresas líderes en los mercados mundiales. Cuando esas restricciones y políticas se eliminan, como sucedió en la Argentina desde 1991 en adelante, las empresas que quieren mantenerse en el mercado globalizado se deben poner en condiciones adecuadas de costos como para poder competir y hasta subsistir, de manera que se está en presencia de una suerte de presión económica que obliga al cambio tecnológico y que genera desocupación, tanto más cuánto en mayor medida sustituya a la tecnología previa. Ello, se puede dar en un período de tres o cuatro años que es sustancialmente inferior al que normalmente surge del estancamiento secular (de largo plazo) de las inversiones. De manera que hay dos cuestiones a tener en cuenta cuando se habla de los efectos de las radicaciones de capital sobre el empleo de mano de obra: el monto de la inversión, que ejerce un efecto favorable, y la tecnología empleada

con la nueva inversión, que generalmente produce como efecto una retracción de la ocupación. Más inversión genera puestos de trabajo, pero el resultado neto depende del tipo de tecnología que se incorpora, de la tecnología que puede haber sido desplazada junto con esta nueva inversión y de la intensidad del desplazamiento. También en la actitud de los gobiernos frente a este problema se observa una diferencia entre los desempleos estructural y tecnológico: para el primero ya se vieron las medidas que se pueden adoptar para incidir positivamente sobre la inversión y el empleo. Para el desempleo tecnológico no se puede establecer con claridad un camino efectivo. La capacitación de recursos humanos expulsados del mercado tendría más en cuenta la posibilidad de brindar “igualdad de oportunidades” a los trabajadores que quedaron desocupados aunque nada garantice que en términos netos vaya a reducir el desempleo, porque en última instancia sólo podría traducirse en una baja de salarios que serviría para expandir las utilidades empresarias y, en una secuencia muy indirecta, estimular inversiones que a la larga absorban a los excedentes de personal.